crop
ASUNTOS PÚBLICOS
tel +(57-1) 211 4488
Calle 78 N 9 - 57 Piso 15
NIT. 900 448 330 - 4
Bogotá - Colombia
www.crop.co

Bogotá D.C., mayo, 31 de 2024

Doctora
LUZ MILA SOTELO D
Coordinadora
Grupo de Gestión de Conocimiento e Innovación
Parques Nacionales Naturales
Ciudad

ASUNTO: "Proyecto de electrificación rural", localizado en el municipio de Puerto López y Mapiripán del Departamento del Meta.

Respetada doctora Sotelo,

Cordial saludo. En dias pasados hemos recibido comunicación bajo el radicado No. 20242401111981del 22 de mayo de 2024, en la que se requiere contar con el consentimiento previo del propietario para la viabilidad del proyecto del asunto.

Al respecto, debo manifestar que como propietario de la Reserva Natural de la Sociedad Civil "Yurumi", no soy opositor y estoy de acuerdo con infraestructura necesaria contemplada para el "proyecto de electrificación rural" siempre y cuando esta quede localizada e implantada en los márgenes de los carretables dentro de la reserva, dado que una alta proporción de la reserva se encuentra definida bajo la categoria de conservación, que en ningun caso quisiera que fuere afectada por el proyecto.

Cordialmente,

Nicolas Umaña Jimeno
Propietario RNSC Yurumí
cc.: 79.783.456 de Bogotá
Cel.: 3102120997

Reserva Natural
Yurumí